



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> SISTEMA DE PENAS Y DERECHOS PENITENCIARIO	<b>Código:</b> 35379
<b>Tipología:</b> OPTATIVA	<b>Créditos ECTS:</b> 4.5
<b>Grado:</b> 337 - GRADO EN DERECHO (CR)	<b>Curso académico:</b> 2021-22
<b>Centro:</b> 403 - FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CR)	<b>Grupo(s):</b> 20 29
<b>Curso:</b> 4	<b>Duración:</b> C2
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b> Inglés
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>ANA CRISTINA RODRIGUEZ YAGUE</b> - Grupo(s): <b>20 29</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, despacho 2.12	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	3591	cristina.rodriguez@uclm.es	Lunes (10-12 horas) Martes (12-14 horas) Miércoles (10-14 horas) Tutoría previa cita

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Si bien no es un requisito previo, se recomienda haber aprobado las asignaturas de Derecho penal I y Derecho Procesal II.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

A través de esta asignatura se pretende que el estudiante conozca y profundice en el sistema de penas previsto en el Ordenamiento español así como en el sistema de ejecución penitenciaria.

Junto con el análisis teórico de las diferentes instituciones básicas del Derecho penitenciario, a partir de los principios constitucionales, el desarrollo de la asignatura será eminentemente práctico, procurando que el estudiante aprenda a resolver diferentes problemas jurídicos. Para un mayor conocimiento del sistema de ejecución penal se cuenta en las clases con la colaboración de diferentes profesionales del sistema de justicia y de la Administración Penitenciaria y se llevan a cabo visitas a centros penitenciarios y a la Comandancia de la Guardia Civil/Comisaría (siempre y cuando la situación derivada de la pandemia por COVID-19 así nos lo permita).

La asignatura de Sistema de Penas y Derecho penitenciario se relaciona especialmente con las asignaturas de Derecho Penal I, Derecho Constitucional I y II, Derecho Administrativo I y Derecho Procesal II.

Los conocimientos adquiridos en esta asignatura serán de especial importancia para el futuro profesional de cualquier jurista, especialmente para los abogados en su ejercicio profesional, así como para los futuros opositores (particularmente en las oposiciones a Juez, Fiscal, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y, evidentemente, Instituciones Penitenciarias).

Por esta razón, se recomienda que se curse por aquellos estudiantes que quieren realizar posteriormente el Máster de Acceso a la Abogacía.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E18	Ser capaz de valorar críticamente el marco en el que se desarrolla la acción del Estado y se definen y ejecutan las políticas públicas.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Destreza Para la comprensión crítica de las teorías criminológicas y para su adecuada aplicación a distintos fenómenos delictivos.

Potenciar una conciencia crítica en el análisis del Ordenamiento jurídico.

Capacidad para resolver la aplicación de las consecuencias jurídicas del delito y para la observación crítica del Derecho penitenciario.

Consolidar el conocimiento de las instituciones jurídicas fundamento del Ordenamiento jurídico vigente.

### 6. TEMARIO

**Tema 1: El sistema de consecuencias jurídicas en el Ordenamiento penal español**

- Tema 2: Las penas privativas de libertad y sus alternativas  
 Tema 3: El Derecho penitenciario  
 Tema 4: Los derechos y los deberes de los internos  
 Tema 5: Los establecimientos penitenciarios  
 Tema 6: El régimen penitenciario  
 Tema 7: Clasificación penitenciaria. La prisión abierta  
 Tema 8: El tratamiento penitenciario  
 Tema 9: El trabajo penitenciario  
 Tema 10: Relaciones del interno con el mundo exterior  
 Tema 11: La seguridad de los establecimientos  
 Tema 12: Régimen y recompensas disciplinarias  
 Tema 13: La asistencia postpenitenciaria  
 Tema 14: El Juez de Vigilancia Penitenciaria  
 Tema 15: La Administración Penitenciaria  
 Tema 16: Principios generales del Derecho penitenciario europeo

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.84	21	S	N	Exposición de los contenidos fundamentales de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		0.45	11.25	S	N	Trabajo sobre los aspectos prácticos de la asignatura así como sobre los problemas planteados a partir del supuesto práctico que deben resolver los alumnos durante el cuatrimestre
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		1.41	35.25	S	S	Al inicio de la asignatura se les asignará a los estudiantes un supuesto práctico para su resolución en grupo, correspondiente a un determinado perfil de delincuente, a partir del cual deberán resolver las cuestiones planteadas en materia de imposición de penas y medidas de seguridad y ejecución de las mismas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.74	43.5	S	S	Tiempo autónomo del estudiante dedicado a la preparación de la prueba final.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.06	1.5	S	S	Tiempo para la realización de una prueba final (tipo test) sobre la materia.
<b>Total:</b>			<b>4.5</b>	<b>112.5</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.35</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 33.75</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 78.75</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Se valorará la participación en clase y en las actividades (debates, proyección de reportajes, conferencias de profesionales en la asignatura, entrega de comentarios tras dichas conferencias...) realizadas en clase.
Resolución de problemas o casos	50.00%	50.00%	Para todos los alumnos (ambos sistemas): Resolución en grupo de un supuesto práctico durante la asignatura.
Prueba	40.00%	50.00%	Para los alumnos que sigan el SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA (y, por tanto, asistan regularmente a clase), a lo largo del curso, se irán realizando prácticas de los distintos temas, que los alumnos trabajarán en casa con ayuda de los materiales de la asignatura. Para los alumnos QUE NO ASISTAN A CLASE Y, POR TANTO, NO SIGAN LA EVALUACIÓN CONTINUA, este sistema se cambiará por la realización de un examen final teórico-práctico, test y/o preguntas cortas, sobre el contenido de la asignatura.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

**Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**

**Evaluación continua:**

Para los alumnos que sigan el SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA, que requiere la asistencia regular a clase, el sistema de evaluación consistirá en:

- La resolución de preguntas, a través del Moodle, que se realizarán individualmente por el alumno durante el tiempo establecido para ello (40%)
- La realización de un trabajo en grupo a partir del perfil criminológico de un delincuente (50%)
- La participación con aprovechamiento en clase (10%)

Para los alumnos que NO sigan el sistema de evaluación continua, el sistema será:

- La realización de un examen sobre el contenido de la asignatura en la fecha oficial establecida para ello (50%)
- La realización de un trabajo a partir de un determinado perfil criminológico (40%)

**Evaluación no continua:**

Para los alumnos que no sigan el SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA, el sistema de evaluación consistirá en:

- La realización de un examen teórico práctico sobre el contenido de la asignatura, que tendrá lugar el día establecido para ello en el calendario oficial de exámenes. El examen tendrá una valoración de 50% de la asignatura.
- La entrega del supuesto práctico realizado durante la asignatura. Su valor será del 50% de la asignatura.

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba final (tipo test/preguntas cortas) sobre conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura (50%) y en la entrega del trabajo a partir de un determinado perfil criminológico (50%). No obstante, de estar aprobada una de las dos partes (la prueba o la práctica) en la convocatoria ordinaria, se podrá guardar la nota de ésta hasta la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante superar la parte que tenga suspensa y siendo la nota final la media ponderada entre ambas notas (conforme a los criterios señalados)

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

La convocatoria final de especialización consistirá en una prueba final (tipo test/preguntas cortas) sobre conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 16): El sistema de consecuencias jurídicas en el Ordenamiento penal español</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
<b>Periodo temporal:</b> Semana I	
<b>Tema 2 (de 16): Las penas privativas de libertad y sus alternativas</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
<b>Periodo temporal:</b> Semana II	
<b>Tema 3 (de 16): El Derecho penitenciario</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
<b>Periodo temporal:</b> Semana III	
<b>Tema 4 (de 16): Los derechos y los deberes de los internos</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
<b>Periodo temporal:</b> Semana IV	
<b>Tema 5 (de 16): Los establecimientos penitenciarios</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
<b>Periodo temporal:</b> Semana V	
<b>Tema 6 (de 16): El régimen penitenciario</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
<b>Periodo temporal:</b> Semana VI	
<b>Tema 7 (de 16): Clasificación penitenciaria. La prisión abierta</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7

<b>Periodo temporal:</b> Semana VII	
<b>Tema 8 (de 16): El tratamiento penitenciario</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
<b>Periodo temporal:</b> Semana VIII	
<b>Tema 9 (de 16): El trabajo penitenciario</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
<b>Periodo temporal:</b> Semana IX	
<b>Tema 10 (de 16): Relaciones del interno con el mundo exterior</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
<b>Periodo temporal:</b> Semana X	
<b>Tema 11 (de 16): La seguridad de los establecimientos</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.2
<b>Periodo temporal:</b> Semana XI	
<b>Tema 12 (de 16): Régimen y recompensas disciplinarias</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.8
<b>Periodo temporal:</b> Semana XII	
<b>Tema 13 (de 16): La asistencia postpenitenciaria</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3.2
<b>Periodo temporal:</b> Semana XIII	
<b>Tema 14 (de 16): El Juez de Vigilancia Penitenciaria</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.38
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1.1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1
<b>Periodo temporal:</b> Semana XIV	
<b>Tema 15 (de 16): La Administración Penitenciaria</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.38
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1.1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3.6
<b>Periodo temporal:</b> Semana XIV	
<b>Tema 16 (de 16): Principios generales del Derecho penitenciario europeo</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4.45
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3.7
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
<b>Periodo temporal:</b> Semana XV	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	89.96
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	34.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	41.3
<b>Total horas: 186.76</b>	

**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

<b>Autor/es</b>	<b>Título/Enlace Web</b>	<b>Editorial</b>	<b>Población ISBN</b>	<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
De Vicente Martínez, Rosario (Dir)		Tirant lo Blanch		2015	
Rodríguez Yagüe, Cristina	El sistema penitenciario ante el siglo XXI	Iustel		2013	
Ríos Martín, J., Etxebarria, X, Pascual, E.	Manual de Ejecución Penitenciaria. Defenderse en la cárcel	Universidad de Comillas		2018	
Cervelló Donderis	Derecho Penitenciario	Tirant lo Blanch		2016	
Van Zyl Smit, D., Snacken, D.	Principios de Derecho y Política Penitenciaria	Tirant lo Blanch		2013	